

LUNES 9 DE MAYO DE 2011

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**Ya es Encinas candidato oficial de la izquierda.** Alejandro Encinas Rodríguez, diputado federal con licencia, se registró formalmente como candidato de la alianza "Unidos Podemos Más" (PRD, PT y Convergencia) a la gubernatura del Estado de México, y en ese marco aseguró que no tiene problemas con su residencia y que contendrá en las elecciones del 3 de julio para ganar. Luego de entregar su documentación ante los consejeros del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Encinas minimizó la impugnación presentada por militantes de Convergencia contra su candidatura y aseguró que eso ya está resuelto. Luego de que Daniel Ríos Ávila, delegado metropolitano de Convergencia, presentó un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Encinas Rodríguez calificó al militante convergente como "un despistado que le anda haciendo la chamba a otros". (OVACIONES, P.2, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ; EL DÍA, P. 4, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

**Convoca la judicatura a plazas de magistrados.** El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) informó que abrió una convocatoria para nombrar a 30 magistrados de circuito mediante un concurso de oposición. En un comunicado, el órgano disciplinario y administrativo del Poder Judicial Federal (PJF) informó que los aspirantes deberán contar con al menos dos años de ejercicio efectivo en el cargo de juez de Distrito o de magistrado de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El concurso se realizará entre junio y agosto próximos y constará de tres etapas: la primera, examen escrito; los aspirantes deberán obtener una calificación superior a ocho; la segunda, la resolución de un caso práctico y, la tercera, examen oral. (LA JORNADA, P. 18, POLÍTICA, ALFREDO MÉNDEZ)

**Llaman a nombrar consejeros del IFE.** Camerino Eleazar Márquez Madrid, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el Instituto Federal Electoral (IFE), llamó a la Cámara de Diputados a que ya elija a los tres consejeros electorales que faltan. Lo anterior, con la finalidad de garantizar la confiabilidad de las elecciones presidenciales de 2012. Dijo que si los diputados no se ponen de acuerdo para seleccionar a los consejeros, los tiempos legislativos y los electorales impedirán que el IFE tenga completo su Consejo General el próximo año. Explicó que de registrarse dicha situación, el IFE carecería de legitimidad para garantizar los resultados de los procesos electorales en los que se renovará la Presidencia. Esa situación, abundó, complicaría todavía más el panorama político-electoral en 2012. Ello, derivado de la desconfianza generada por la reciente resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que exoneró a Enrique Peña Nieto, gobernador priísta del Estado de México, por su promoción personal con la trasmisión en todo el país de spots televisivos de su V Informe de Gobierno. (EL UNIVERSAL, P. 25, NACIÓN, DE LA REDACCIÓN)

**Va el PRD contra Enrique Peña Nieto.** El Partido de la Revolución Democrática (PRD) prepara una queja ante el Instituto Federal Electoral (IFE) por los mensajes de radio difundidos en todo el país y por los espectaculares, que hace Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, para difundir su imagen personal. Así lo dio a conocer Camerino Márquez, representante del PRD ante el IFE, quien externó su inconformidad con la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que eximió de toda responsabilidad al gobernador mexiquense y a David López, director de comunicación social, por la difusión de sus spots a nivel nacional. (DIARIO BASTA!, P. 4, LOS PINOS 2012, LUIS AYALA)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 9 DE MAYO DE 2011

## Géneros de Opinión

**Uso de razón/ Crisis constitucional anunciada/ Pablo Hiriart.** El autor comentó: "Los integrantes del Tribunal Electoral, que es la autoridad final e inapelable para determinar al ganador de los comicios presidenciales, son corruptos, sostuvo el presidente del PAN. Madero juega con fuego. Y es el presidente del partido que lleva la responsabilidad de cumplir y hacer cumplir la Constitución, además de salvaguardar la integridad de las instituciones. Gustavo Madero emitió un pronunciamiento en el que acusó a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pues, dijo, aprovechan su tarea jurisdiccional para tejer redes de poder y corrupción. Decir desde antes de los comicios que los integrantes de la máxima instancia constitucional en materia electoral son corruptos constituye el preludio de una elección abortada. Al presidente del PAN no le gustó un fallo del Tribunal sobre el gobernador del Estado de México, y lo descalificó por corrupto. Desde ahora, a más de un año de los comicios federales, la dirigencia del PAN le quita toda autoridad moral al árbitro. En el PRI no han entendido la carga sediciosa de las palabras de Madero. Allá ellos. Pero sobre aviso no hay engaño. Y el aviso ya está, nada menos que en voz del presidente nacional del PAN, refrendado por un comunicado oficial del partido gobernante. Eso es lo que viviremos el próximo año. El lenguaje sedicioso de Gustavo Madero es igual al de López Obrador cuando hizo las mismas acusaciones a los magistrados del Tribunal por darle el triunfo a Felipe Calderón en 2006". (LA RAZÓN, P. 4, MÉXICO, PABLO HIRIART)

**Yo campesino/ Negociaciones ¿secretas?/ Miguel Ángel Rocha Valencia.** Nos dijeron que se trataba de un secreto que ni siquiera los más cercanos lo sabían, pero como son las cosas en la actualidad, lo de las estrategias quedan rebasadas por los intereses, y ya se supo qué fue lo que platicaron Manlio Fabio Beltrones y Enrique Peña Nieto en aquella reunión en conocido restaurante capitalino, en donde estuvieron como damos de compañía Humberto Moreira Valdés y Emilio Gamboa Patrón, que en eso de "operar" siguen mostrando cualidades. En eso de las estrategias y tenebras, tampoco hay que darle mucha vuelta al asunto de la determinación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que en el caso de los promocionales de Enrique Peña Nieto, gobernador mexiquense, votó a favor del mandatario, exculpándolo de toda responsabilidad y castigó a las televisoras que difundieron los mensajes extraterritorialmente. Porque el riesgo estaba calculado, pues si no son tontos. De entrada, nadie se va a tragar la versión de que las empresas televisoras difundieron de a "grapa" Los mensajes. ¡De ninguna manera!, todo es pagado y más ahora que la ley propicia la elusión fiscal y los arreglos por abajo del agua. O qué, ¿a poco la permanencia de todos los días de Enrique Peña Nieto en la tele es casual o gratuita? Total, si las empresas deben pagar alguna multa, ésta ya está acordada en los pagos que necesariamente se hacen "en efe y por adela", de eso sabe el otro exonerado, David López, el comunicador que se encarga de las contrataciones legales y extracurriculares, eso sí con el correspondiente 50% para el "vencedor". ¿Se vale? Así las cosas y dado que no todo se facturó, las televisoras apechugarán; total, si algo faltara en la próxima entrega se pondrán a mano. (UNOMÁSUNO, P.5, NACIONAL, MIGUEL ÁNGEL ROCHA VALENCIA)

**Teléfono Rojo/ José Ureña.** El autor comentó que oficialmente Alejandro Encinas es candidato de la izquierda en el Estado de México. Cuestionado por su propio aliado Convergencia, pero candidato al fin. A esa impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) puede sumar otra: la de Acción Nacional (PAN). Colocados en tercer lugar, los panistas quieren a su candidato Luis Felipe Bravo en segundo y una vía será apearse a Encinas. La principal valoración en las oficinas de Felipe Calderón y Gustavo Madero será política y no jurídica, como debiera ser. De aliados, tras romper su compromiso y sus consultados, azules y amarillos pasaron a adversarios reales. (OVACIONES, P. 2, NACIONAL, JOSÉ UREÑA)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 9 DE MAYO DE 2011

**¡Y después...! (I de III)/ Héctor Delgado.** El autor comentó que por muchas razones sociopolíticas la marcha por la paz y la justicia fue un éxito sociológico para México. Tolerancia y anhelos del pueblo para vivir y trabajar en paz social. Valió la pena. Con todo y tentaciones políticos mediocres para encaramarse maquillados, a hurtadillas a este tipo de protestas populares sin partido político evidente, en plena feria solapada de violar las leyes contra el IFE y TRIFE (sic), por los adelantados de 2012 que disfrazan el peculado en precampañas. (UNOMÁSUNO, P. 3, ZONA UNO, HÉCTOR DELGADO)

**De pe a pa/ Burocracia Burguesa/ Alberto Vieyra G.** El autor comentó: “Uno de los ejes fundamentales de la depredadora y criminal economía neoliberal, es que los presupuestos pasen lo más lejos posible del desarrollo de las naciones y se gasten primordialmente en dos cosas: el pago de la deuda externa y la nómina de la alta burocracia. Usted y yo, que con tanto sacrificio pagamos impuestos, mantenemos a casi 26 mil zánganos de la política, en sus tres niveles de gobierno, que van desde los 32 gobernadores del país, 32 procuradores de justicia, mil 129 diputados locales, 2 mil 436 alcaldes y su corte depredadora de regidores y síndicos, 18 secretario de Estado, 128 senadores de la República, 500 diputados federales, 8 dirigentes de partidos políticos nacionales, los burgueses consejeros del IFE y los magistrados del TEPJF, los 11 ministros de la SCJN y toda su corte de la injusticia, y sin faltar, la burocracia de pacotilla. (DIARIO IMAGEN, P. 13, ESTADO DE MÉXICO, ALBERTO VIEYRA G.)

**Inconstitucional mi expulsión del PAN/ Manuel Espino.** El autor comentó: “Mi defensa como militante del PAN frente a la pretensión arbitraria de expulsarme del mismo, y que raya en la persecución con prepotencia, es a todas luces inconstitucional. Obedece a un propósito político en el contexto de la competencia interna rumbo a la elección presidencial de 2012. Esta decisión, como, dije hace un año, fue instruida desde Los Pinos; animada por el temor de que yo podría estorbar la posibilidad de que el llamado "calderonismo" lograra postular candidato a la Presidencia de la República. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha resuelto en diversos precedentes que no toda manifestación expresada por un partido político en que se emita una opinión pública, juicio de valor o crítica, especialmente negativo respecto de otro partido político o coalición y de sus actos o actividades, se traduce en una violación a los límites que la legislación electoral prevé a la libertad de expresión”. (RUMBO DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, MANUEL ESPINO)

## INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**Pide Núñez dar más facultades al IFE.** Arturo Núñez Jiménez, senador del PRD, propuso reformar diversos artículos del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), con el objetivo de ampliar los debates entre los candidatos a legisladores federales, así como una nueva modalidad para el recuento de votos en los Consejos Distritales. El también vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado de la República indicó que la iniciativa será analizada por las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos. Núñez detalló que el Instituto Federal Electoral (IFE) tiene la facultad de realizar debates entre los candidatos a la Presidencia de la República, sin embargo, no aplica el mismo método para los aspirantes al Congreso de la Unión. (LA PRENSA, P. 7, MARIO MARTÍNEZ)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

LUNES 9 DE MAYO DE 2011

**IFE: padrón de un millón 889 mil 159 votantes en Hidalgo.** Durante las elecciones del 3 de julio participarán un millón 889 mil 159 ciudadanos hidalguenses para renovar los 84 ayuntamientos del estado. Es decir, existe una cobertura del 98.16% del millón 924 mil habitantes registrados en las listas nominales, informó José Luis Ashane Bulos, vocal ejecutivo del Instituto Federal Electoral (IFE). Las listas se entregarán al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) un mes antes de que se realicen los comicios locales, por lo cual se está preparando para el desarrollo del proceso electoral. Ashane Bulos indicó que el IFE mantiene un monitoreo permanente en Radio y Televisión, para verificar el cumplimiento de las pautas entregadas para promoción del IFE, IEEH y de los propios partidos políticos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 12, ALBERTO QUINTANA)

## INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

### Coahuila

**Rubén Moreira registró su candidatura a gobernador.** Al acudir a registrarse ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) como candidato a la gubernatura de Coahuila, postulado por el PRI, Panal, PVEM, Primero Coahuila y PSD, Rubén Moreira ofreció un juego limpio en la contienda que inicia el próximo 16 de mayo. "A mí me gusta mucho el fútbol, y nos la vamos a llevar con fair play, con juego limpio". Acompañado por Cristina Díaz Salazar, secretaria general del CEN del PRI, Moreira Valdez entregó su papelería a Leopoldo Lara Escalante, consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, quien ofreció legalidad en el proceso electoral. (MILENIO DIARIO, P. 35, JESSICA ROSALES)

### Distrito Federal

**Amplía PAN ley de Ebrard.** Mauricio Tabe, diputado local del PAN, propuso incorporar a la Ley del Sistema de Protección Social para el Distrito Federal, enviada por Marcelo Ebrard a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para su aprobación, el Programa de Fortalecimiento a la Infraestructura de Salud. El legislador, quien también es vicepresidente de la Comisión de Salud en la ALDF, señaló que con esto se avanzará en el abatimiento del déficit presupuestal existente en la materia, mismo que asciende a los 5 mil millones de pesos. (REFORMA, P. 6, ERNESTO OSORIO)

**25% de diputados de ALDF, con escasa productividad.** Un grupo de 18 diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), poco más de la cuarta parte del total, son los menos productivos, de acuerdo con sesiones del pleno, de comisiones y de las listas de asistencia. En los cuatro periodos ordinarios de sesiones estos asambleístas se han caracterizado por faltas, breves estancias en el recinto, escasa o nula presentación de iniciativas de ley y su distanciamiento con ciudadanos. La lista está formada por diputados de todas las bancadas (PRD, PAN, PRI, PT y PVEM), tanto de representación proporcional como de mayoría relativa. Asociaciones vecinales donde se ubican las oficinas de atención ciudadana confirmaron el poco apoyo de los representantes. (EL UNIVERSAL, P. 1, JONATHAN VILLANUEVA)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 9 DE MAYO DE 2011

## Estado de México

**Convocatoria.** El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) expidió la convocatoria a todos los ciudadanos mexicanos y visitantes extranjeros que deseen participar como observadores electorales en el Proceso Electoral de gobernador 2011. (LA PRENSA, P. 13, IEEM)

## Hidalgo

**Declina candidato del PRI en Hidalgo.** Andrés Espinoza Galván, precandidato del PRI a la alcaldía de Huejutla de Reyes, Hidalgo, declinó participar como aspirante alegando motivos personales. El 28 de marzo un comando le disparó hiriéndolo en un pulmón y el dorso. Tras el incidente, ha sido objeto de campañas en redes sociales donde se le vincula con el crimen en la región, por lo que Marco Antonio Ramos Moguel, del PRD, exigió se le investigue. (MILENIO DIARIO, P. 41, DE LA REDACCIÓN)

## Nayarit

**Más recursos federales si gana PAN en Nayarit.** En el arranque oficial de campaña de Martha Elena García Gómez, candidata a la gubernatura de Nayarit, Gustavo Madero, presidente nacional del Partido Acción Nacional, garantizó que al apoyarla se podrán llevar al estado más recursos del gobierno federal, se va a generar paz y más empleos. Agregó: "apoyaremos a Martha para que haga un magnífico trabajo como la primera mujer gobernadora de Nayarit", dijo. (EL FINANCIERO, P. 36, JESÚS JIMÉNEZ PADILLA)

## INFORMACIÓN RELEVANTE

**Ebrard podría solicitar licencia hasta enero.** Al haberse conjurado la ruptura de la izquierda, Marcelo Ebrard, gobernante capitalino, se congratuló de que Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, haya aceptado el mecanismo propuesto para escoger al candidato de la Presidencia de la República de las izquierdas, y lo calificó como "una espléndida noticia". El fin de semana, en su terruño en Tabasco, López Obrador aceptó la propuesta de Marcelo Ebrard para debatir dos veces en octubre próximo y realizar en noviembre una consulta nacional a fin de definir al próximo candidato de la izquierda mexicana que contendrá por la Presidencia, además de que dijo que Ebrard era su amigo y estaba haciendo "un buen gobierno". (EL FINANCIERO, P. 34, 37, FERNANDO RAMÍREZ DE AGUILAR L.)

**Llama AMLO a evitar triunfo del PRI en 2012.** Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, llamó a seguidores y ciudadanos en general a no equivocarse y evitar el engaño de que el retorno del PRI a Los Pinos le conviene a México. La "mafia", reiteró, 30 hombres con todo el poder económico y político en el país, tiene en marcha "una operación de recambio para volver a engañar" con que si regresa el tricolor a la Presidencia se van a resolver los grandes problemas nacionales. (REFORMA, P. 9, PEDRO DIEGO TZUC)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 9 DE MAYO DE 2011

**Se diluyen las expectativas del periodo extra.** A pesar de los compromisos asumidos, diputados federales mantienen la parálisis legislativa y los dictámenes y las negociaciones para las reformas política, laboral y de seguridad nacional se mantienen detenidas, por lo que se diluye toda posibilidad de un periodo extraordinario de sesiones para mayo, como se acordó a finales de abril. Aunque el panista Javier Corral Jurado, presidente de la Comisión de Gobernación en la Cámara baja, se comprometió con los legisladores del PRI, PAN y PRD a sesionar desde la primera semana de mayo para avanzar en la discusión, modificación y dictamen de la minuta de la reforma de seguridad nacional que enviaron los senadores, hasta el momento no han sesionado. (EL FINANCIERO, P. 1 Y 34, VÍCTOR CHÁVEZ)

**Afina Congreso reformas que incrementan gasto.** El Congreso de la Unión estudia varias iniciativas para generar la obligación legal de incrementar año con año o garantizar el presupuesto para ciertos rubros, lo que podría llevar a nuevos vetos del Ejecutivo, como el aplicado recientemente contra la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Fuentes hacendarias informaron que los legisladores tienen en cartera iniciativas que contemplan presupuestos crecientes obligatorios o recursos garantizados como un porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) para educación, ciencia y tecnología, equidad de género, e incluso para monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas. (REFORMA, P. 10, VÍCTOR FUENTES)

**Enfrenta reforma a Peña y Beltrones.** Enrique Peña, gobernador del Estado de México, objetó la reforma política que aprobó el Senado y afirmó que la Cámara de Diputados debe hacerle ajustes para garantizar que exista una relación "constructiva" entre el Ejecutivo y el Legislativo. En medio de las acusaciones del PRD y del PAN, que lo responsabilizan de haber frenado la minuta en San Lázaro, el mandatario mexiquense aseguró que las reformas estructurales, como la laboral y la de seguridad nacional, deben aprobarse, pero con modificaciones, para construir realmente un Estado eficaz. (REFORMA, P. 2, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

**Urgen al Senado a transparentar compras y controles de gasto.** Una auditoría aplicada al Senado de la República reveló la necesidad de que la Cámara alta transparente las compras directas y la selección de sus proveedores, y que aplique controles de gasto en diversas áreas administrativas. El documento que fue enviado el miércoles 27 de abril a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), pide además que en la Cámara alta se ejerza mayor control y supervisión en la administración de los contratos de prestación de servicios que se firmen con terceros, y que se señale claramente el fin del contrato. Dentro del paquete de 21 acciones preventivas, también sugiere al Senado regular los procesos de compras menores y urgentes que realiza para evitar dolo, omisiones o errores en esas adquisiciones. El documento considera que el Senado debe trabajar más en comprobar que realiza las mejores condiciones de compras directas, "evitando en la medida de lo posible que sólo opere el criterio del servidor público responsable de la función; para esto es importante, elaborar normas mínimas que respalden a ésta sin obstaculizarla". (EL UNIVERSAL, P. 4, RICARDO GÓMEZ)

**IFAI exige a Sony informe sobre datos vulnerados.** El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) pidió a Hajime Murano, director general de Sony de México, rendir un informe sobre cuántos usuarios mexicanos o ubicados en territorio nacional fueron afectados por la sustracción de datos personales de la Red PlayStation Network (PSN) y Qriocity. En un comunicado, el 26 de abril pasado, las empresas Sony Computer Entertainment y Sony Network Entertainment advirtieron que ciertos datos personales de 75 millones de los usuarios de esa red, a nivel mundial, podrían haber sido sustraídos indebidamente del 17 al 19 del mismo mes. (EL UNIVERSAL, P. 4, JOSÉ GERARDO MEJÍA)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 9 DE MAYO DE 2011

**Exigen renuncia de García Luna.** Javier Sicilia, periodista y escritor, pidió en el Zócalo capitalino la renuncia de Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública federal. Orador principal en el mitin de la "Gran Marcha Nacional por la Paz con Justicia y Dignidad", el escritor explicó que ello significaría que Felipe Calderón, presidente de México, escuchó las demandas de su movimiento. "He escuchado, y ustedes también escucharon, los testimonios de muchas madres y padres que han perdido a sus hijos o por el lado del crimen organizado o la complicidad de las policías o por las omisiones de los gobiernos. Yo quiero pedir, antes de leer mi discurso, la renuncia del Secretario de Seguridad Pública. "Queremos oír el mensaje del Presidente de la República con esa renuncia, un mensaje diciendo que sí nos escuchó. La violencia nos va llevar a más violencia. Estamos pidiendo esta renuncia para evitar más violencia", dijo Sicilia. A su petición, miles de manifestantes reunidos en la Plaza de la Constitución respondieron al unísono: "¡Fuera, fuera!", y luego, "¡Fuera, Calderón!", "¡Muera Calderón!". Sin embargo, Sicilia replicó: "Que no muera: que lo despidan". A su vez miles de mexicanos salieron a las calles de al menos 25 ciudades en 19 estados del país. De la misma manera marchas por la paz y contra la violencia en México se replicaron en ciudades de Estados Unidos, América Latina y Europa. (REFORMA, P. 1 Y 4, DANIELA REA Y ANTONIO BARANDA)

**Rescatan el último cuerpo.** La madrugada del domingo fue rescatado el último de los 14 cuerpos de los mineros muertos a raíz de una explosión en un pozo carbonífero en Coahuila. Juan Alberto Sifuentes, de 38 años, había sido ubicado pero los trabajos de rescate concluyeron las primeras horas del domingo. Previo a él, fueron sacados del pozo los cadáveres de Néstor Manuel Carmona Martínez, de 23 años, originario de Sabinas, y Eleazar López González, de 29 años, procedente de Barroterán. Durante una conferencia, Javier Lozano, secretario del Trabajo y Jorge Torres, gobernador de Coahuila, dieron por concluida la etapa de rescate de víctimas, tres minutos después de que saliera el vehículo del Servicio Médico Forense con el último cadáver. (MILENIO DIARIO, P. 34, CHRISTIAN SÁNCHEZ, MARIANA OTERO Y NOTIMEX)

**Pervierten la carrera magisterial.** Para el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) no importa tanto el aprendizaje de los alumnos, sino la antigüedad, asistencia, puntualidad y participación "extraescolar" de los maestros. Así se refleja en la propuesta del gremio a la Secretaría de Educación Pública (SEP) para que se modifique el Programa de Carrera Magisterial (PCM). El plan suspende el compromiso de la SEP y el SNTE de que el rendimiento de los estudiantes tenga mayor peso para evaluar a los maestros y otorgarles un estímulo económico. En los anexos técnicos de la Alianza por la Calidad de la Educación se estableció que los profesores obtendrían hasta 60 puntos por aprovechamiento escolar de sus alumnos; 20, por cursos de actualización, certificados de manera independiente, y 20, por desempeño profesional, medido por un examen al maestro y sus actividades extraescolares. (REFORMA, P. 1, SONIA DEL VALLE)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios